



CEOE
DELEGACIÓN ANTE LA UE

Departamento de Asuntos Regulatorios y Europeos

LA UE EN TITULARES



ACTUALIDAD EUROPEA: SELECCIÓN DE NOTICIAS

(Semana del 2 al 6 de marzo de 2020)

Resultados de la primera ronda de negociaciones UE-Reino Unido.

2-5/03 En la rueda de prensa tras la finalización de la primera ronda de negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, celebrada del 2 al 5 de marzo en Bruselas, Michel Barnier destacó, en primer lugar, que estas conversaciones se solapan con la supervisión de la adecuada aplicación del Acuerdo de Retirada que actualmente rige la relación UE-RU; y, en segundo lugar, que sea cual sea el resultado final, al día siguiente de la finalización del periodo transitorio vigente, el 1 de enero de 2021, todo cambiará definitivamente y “las empresas han de acelerar los preparativos”. Más concretamente, esta primera ronda de negociaciones ha consistido en la apertura de once mesas de trabajo paralelas en las que se han constatado serias divergencias en torno a cuatro elementos: 1) cómo asegurar un terreno de juego equilibrado (level playing-field); 2) la continuidad de la cooperación judicial y policial en materia penal; 3) la gobernanza del acuerdo que sea horizontal e integral; y 4) la inclusión de un acuerdo de pesca en la parte económica de la asociación futura. Con el fin de superar estas divergencias, Michel Barnier apeló a dos principios, la no regresión en los compromisos adoptados, en referencia al contenido de la Declaración Política que acompaña al Acuerdo de Retirada y que aprobó el propio Primer Ministro Johnson, y el respeto mutuo. Por su parte, el Jefe Negociador británico, David Frost, subrayó el tono constructivo de esta primera ronda para, a continuación, coincidir con la contraparte europea en las citadas divergencias. Las próximas rondas de negociación previstas son: 18 de marzo en Londres, 6 de abril en Bruselas, 27 de abril en Londres y 13 de mayo en Bruselas. En junio ambas partes realizarán una valoración de la situación para decidir los siguientes pasos. [Más información.](#)

Respuesta europea ante recrudecimiento de las tensiones con Turquía.

3-6/03 La sobre-reacción de Turquía ante la escalada bélica en Siria a finales de febrero, en concreto en la provincia de Idlib, provocó un nuevo e intenso flujo de refugiados sirios hacia la frontera con Grecia a la que el Gobierno heleno respondió con dureza apelando al mismo tiempo a la solidaridad europea. El 3 de marzo la Presidenta de la Comisión Europea vivió a Grecia para comprobar la situación el terreno y anunciar el despliegue del Equipo de Intervención Rápida en Frontera de FRONTEX. Dos días después, el 4 de marzo, la Comisión completaba este anuncio con medidas adicionales, previendo una asistencia financiera de hasta 700 millones de euros para Grecia con el fin de ayudarle en la gestión de la presión migratoria en sus fronteras. Un paquete de ayudas que ese mismo día ratificó el Consejo de Asuntos de Interior en una reunión extraordinaria en Bruselas, en la que se adoptó una declaración sobre la situación de las fronteras exteriores de la Unión Europea rechazando explícitamente la utilización política de las personas migrantes y en busca de asilo por parte de Turquía. Una declaración que fue seguida de otra, adoptada el 6 de marzo por el Consejo de Asuntos Exteriores, en una reunión extraordinaria, en la que los Ministros de Asuntos Exteriores de la UE afirman con rotundidad que no se tolerarán los cruces ilegales y reiteran su plena solidaridad con Grecia. Además, en referencia al alto el fuego temporal en Siria acordado por Rusia y Turquía el 5 de marzo, exhortan a que sea duradero y se garantice la protección de la población civil. [Más información](#)

COVID-19: reuniones extraordinarias del Eurogrupo y del Consejo EPSCO (salud)

4-6/03 Habida cuenta de la rápida expansión del coronavirus (COVID-19) y de su creciente impacto en la economía, más la volatilidad generada en los mercados bursátiles, el Eurogrupo se reunió de urgencia vía conferencia telefónica el 4 de marzo. En sus conclusiones, el Presidente y Ministro de Economía portugués, Mario Centeno, aseguró que no se van a escatimar esfuerzos para la contención del brote en la Unión Europea e insistió en la coordinación de las respuestas nacionales recurriendo a todos los instrumentos políticos adecuados, entre ellos la flexibilidad de las reglas fiscales que fija el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Una flexibilidad que permitiría a los países más afectados, como Italia, desviarse de la senda de consolidación fiscal por el tiempo necesario. En este sentido, Centeno anunció que los trabajos técnicos para diseñar las opciones políticas han comenzado y serán evaluados en la próxima reunión de 16 de marzo. Desde una perspectiva de salud pública, el 6 de marzo tuvo lugar una reunión extraordinaria de Ministros de Sanidad en Bruselas, en las que se subrayó que la mejor manera de proteger a la ciudadanía consiste en reforzar la solidaridad, la cooperación, la coordinación y el intercambio de información entre Estados miembros. Por parte de España, el Ministro de Sanidad, Salvador Illa, mostró el compromiso firme de nuestro país, si bien puntualizó la conveniencia de adaptar las respuestas a las especificidades de la situación en cada Estado miembro. Asimismo, desglosó los principios en los que se basan las medidas adoptadas en España hasta el momento. En cuanto a la respuesta europea, en opinión del Ministro de Sanidad, lo fundamental es que sea consistente y coherente. Bajo un prisma empresarial, BusinessEurope, en estrecha coordinación con sus confederaciones miembro, entre ellas CEOE, está monitorizando el impacto de este brote sobre la actividad empresarial, en especial sobre los sectores más afectados, como la aviación, el turismo o la industria de automoción, textil y agroalimentario. [Más información](#)

La Comisión Europea presenta el paquete de cambio climático

4/03 La Comisión adoptó un conjunto de medidas sobre cambio climático, destacando la propuesta de Reglamento por la que se establece un marco para lograr la neutralidad climática en 2050, denominada Ley Europea del Clima. En particular, el borrador de Reglamento establece el objetivo de una reducción a cero de las emisiones netas de gases con efecto invernadero en 2050 y fija dos plazos. El primero es septiembre de 2020 como límite para la revisión de los objetivos para 2030 con el fin de explorar las opciones de su incremento del 40% actual al 50%-55%.; mientras que el segundo es junio de 2021 para evaluar la legislación europea que sería necesario modificar en caso de que la decisión final fuera optar por tal incremento. Asimismo, dicho proyecto legislativo otorga a la Comisión Europea la potestad de determinar, mediante actos delegados, la trayectoria de la Unión para alcanzar la neutralidad climática teniendo en cuenta, entre otros factores, la relación coste-eficacia y la eficiencia económica, junto con la competitividad de la economía europea y las mejores técnicas disponibles. Por último, se prevé una evaluación quinquenal a partir de 2023 de los progresos realizados por todos los Estados miembros. Además, consciente de que las medidas para abordar el cambio climático precisan de una amplia aceptación social, sobre todo si se prevén subidas impositivas, la Comisión Europea lanzó ese mismo día una consulta pública de doce semanas sobre el Pacto Climático y dio inicio al proceso de evaluación de impacto de, por un lado, la revisión de la Directiva sobre Fiscalidad de la Energía y, por otro, la introducción de un nuevo Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera. Por su parte, BusinessEurope, en una primera reacción en forma de nota de prensa, apoyó la necesidad de transformaciones profundas matizando que, el reto consiste en progresar de una forma económica y socialmente viable, proponiendo abordar los aspectos críticos a través de evaluaciones de impacto. [Más información.](#)

BusinessEurope Day 2020: Compromiso con la sostenibilidad

5/03 BusinessEurope celebró su evento bianual BusinessEurope Day 2020, que contó con, entre otros, la participación de la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; el Vicepresidente para las relaciones interinstitucionales Maroš Šefčovič; la Comisaria de Energía, Kadri Simson; el Comisario de Economía, Paolo Gentiloni; y el Vicepresidente Ejecutivo para asuntos económico, Valdis Dombrovskis. En su discurso de apertura, y siguiendo la línea argumental del lema de BusinessEurope 2019-2024 de “Prosperidad, Personas y Planeta”, Ursula von der Leyen destacó el firme compromiso de la Comisión con el sector empresarial europeo a la hora de producir nueva legislación. Mas concretamente, la Presidenta de la Comisión reiteró la necesidad de buscar una nueva estrategia industrial que ponga la investigación, el desarrollo y las nuevas tecnologías al servicio de la descarbonización. En esta línea, reconoció cómo las empresas europeas han hecho patente que “un nuevo modelo de crecimiento es posible”. Otra cuestión destacada tanto por la Presidenta como por los Vicepresidentes y los Comisarios a lo largo de sus intervenciones fue la noción de una “Comisión geopolítica”, subrayando la importancia de que la UE sea estratégica a la hora de exportar sus valores de sostenibilidad y reversión del cambio climático a terceros países. En este sentido, se resaltó la importancia de asegurar un terreno de juego equilibrado o “level playing field” a escala global. Por otro lado, durante el desarrollo de los distintos

paneles se repitió la idea de abrazar la transición ecológica desde una perspectiva realista que ponga en valor que, si la industria no genera riqueza, no será posible innovar ni, por tanto, contribuir de manera efectiva a los objetivos del Pacto Verde Europeo. Asimismo, la mayoría de los panelistas coincidieron en la importancia de crear un marco de predictibilidad legislativa que genere certeza para la inversión. [Más información.](#)

La Comisión Europea publica la Estrategia “Una Unión de Igualdad” para 2020-2025

5/03 La Comisión presentó su [Estrategia de Igualdad de Género 2020-2025](#), que desarrolla varias acciones clave a cinco años y el compromiso de incluir la perspectiva de igualdad en todos los ámbitos políticos. La Vicepresidenta de Valores y Transparencia, Vera Jourová, subrayó que a través de este plan la Comisión desea garantizar que el proceso de transición consecuencia de la digitalización y el Pacto Verde no profundice en las desigualdades existentes, asegurando que las mujeres sean parte de una transición justa. Por su parte, la Comisaria de Igualdad, Helena Dalli, recordó que la discriminación no sólo perjudica a las personas que la sufren directamente, sino también al conjunto de la sociedad, en términos de falta de reconocimiento personal, carencia de meritocracia y pérdida de talento e innovación. En consecuencia, la Estrategia en cuestión esboza una serie de acciones enfocadas a frenar las brechas de género. En primer lugar, respecto a la violencia contra las mujeres y los estereotipos, la Comisión respalda la adopción de medidas jurídicas, proponiendo armonizar a nivel de la UE formas específicas de violencia contra las mujeres, así como la preparación de una norma dirigida a las plataformas digitales para hacer frente a las actividades ilegales en línea. En segundo lugar, la Comisión presentará medidas vinculantes sobre transparencia salarial teniendo en cuenta los resultados de la consulta pública abierta al respecto hasta el próximo 28 de mayo. Para concluir, en relación con la infrarrepresentación femenina en puestos directivos, la Comisión contribuirá a adoptar la propuesta de Directiva de 2012 sobre equilibrio de género en los consejos de administración. [Más información.](#)

Principales conclusiones del Consejo de Medio Ambiente

6/03 El Consejo de la UE se reunió para intercambiar impresiones sobre la actualidad medioambiental, destacando el debate el Pacto Verde Europeo y la más arriba mencionada propuesta de Reglamento sobre neutralidad climática (Ley Europea del Clima). Asimismo, el Consejo acordó por unanimidad la [remisión de la estrategia a largo plazo de la UE a la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático \(CMNUCC\)](#), comprometiéndose así a respetar el Acuerdo de París. Por otro lado, de cara a enfrentar la contaminación atmosférica, se adoptaron [Conclusiones acerca de la calidad del aire](#), reconociendo que el marco legislativo vigente se puede mejorar. Al respecto, apoyaron la adopción de medidas correctoras y preventivas, la movilidad sin emisiones y normativa más rigurosa para los vehículos de gasolina y diésel, así como sobre el transporte marítimo. El Consejo analizó igualmente el control de adecuación de la legislación comunitaria de aguas. Por su parte, la Vicepresidenta y Ministra para la Transición Ecológica, [Teresa Ribera](#), valoró la sesión positivamente, definiéndola como “muy completa” y mostrando un apoyo claro al Pacto Verde Europeo al que definió como la “agenda de la implementación con ventajas concretas para las personas”. En este sentido, avanzó que, en relación con la propuesta de Ley Europea del Clima, la misma adolece de ambición al no prever un incremento de los objetivos de reducción de emisiones para 2030 hasta el 55%. Y, por lo que se refiere a la propuesta de Fondo para la Transición Justa, la Vicepresidenta Ribera trasladó la preocupación de España por varios de sus disposiciones, entre ellas, la ausencia de una exigencia de firmeza del compromiso europeo con la neutralidad climática, la mejora de los criterios de impacto en relación a la pérdida de empleo en determinadas regiones, así como los problemas de cohesión entre los territorios respecto a la eventual flexibilización del régimen de ayudas de Estado. [Más información.](#)



LA UE EN UN VISTAZO: PRÓXIMA SEMANA

Semana del 9 al 13 de marzo de 2020

CONSEJO

10-11/03 [Reunión Informal de los Ministros de Transporte \(Marítimo\)](#)

12/03 [Consejo de Asuntos Exteriores \(Comercio\)](#)

- [Preparativos de la 12.ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio](#)
- [Relaciones comerciales con China](#)

- [Relaciones comerciales con Estados Unidos.](#)

12-13/03 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior

- [Deliberación pública sobre propuestas legislativas en curso](#)
- [Directrices estratégicas de la JAI: cambio de impresiones y aprobación](#)
- [Creación de la Fiscalía Europea](#)
- [Justicia Digital: pruebas electrónicas](#)
- [Extradición de ciudadanos de la UE a terceros países](#)

PARLAMENTO EUROPEO

9-12/03 Sesión Plenaria

9/03

- [Propuesta de Ley Europea del Clima](#)
- [Informe anual 2019: Unión Bancaria y Política de Competencia](#)

10/03

- [Estado y perspectivas del Marco Financiero Plurianual 2021-2027](#)
- [Debate sobre el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas.](#)
- [Modificación del Acuerdo de Aviación UE-Marruecos](#)
- [Nuevo Plan de acción para la economía circular](#)
- [Estrategia para las PYME](#)
- [Estrategia para África](#)

11/03

- [Preparación de la reunión del Consejo Europeo de los días 26 y 27 de marzo](#)
- [Revisión de las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas](#)
- [Estrategia de la Unión sobre discapacidad para después de 2020](#)
- [Declaración de la Comisión sobre la Estrategia industrial europea](#)
- [Declaración del Consejo y la Comisión sobre la escasez de medicamentos](#)

12/03

[Debate y propuestas de resolución sobre la respuesta al brote del coronavirus](#)